



Ficha Corporación para el Desarrollo del Sur de la Amazonia



Agencia
Nacional de Minería

22.468.946 ha

Área total jurisdicción



- Zonas Ambientales Excluíbles
- Zonas Ambientales Restringidas
- Jurisdicción CAR
- Amazonas
- Caquetá
- Putumayo

Convenio 003 - 2025 ANM - CORPOAMAZONIA

VIGENCIA 29/08/2027

- Temas
- Licenciamiento Ambiental Temporal
 - Fiscalización Conjunta

Regalías - asignaciones directas*

Año	COP - Pesos Colombianos
2025	0

Potencial - minerales estratégicos**



Cobre



Oro

Áreas de protección ambiental



Áreas de exclusión / restricción

Áreas Ambientales Excluíbles*

Áreas protegidas	6.433.702	28,6%
Páramo delimitado escala 1:25.000	6.248.119	27,8%
Sitios RAMSAR	57.360	0,3%
Zonificación ambiental excluíble	45.587	0,2%
	82.636	0,4%

Áreas Ambientales Restringidas*

Zona compensación	16.897.024	75,2%
Reserva Ley Segunda	137	0,001%
	16.896.887	75,2%

Otras Áreas Informativas

Otras áreas protegidas	2.468.342	11,0%
Zona de restricción agrícola y ganadera	11.903	0,1%
	2.456.439	10,9%

* Zonas excluíbles de la minería acorde con lo establecido en el artículo 34 y zonas de minería restringida según el artículo 35 de la Ley 685 de 2001 (Código de Minas).

Jurisdicción CORPOAMAZONIA



Departamentos



Área superpuesta (ha)



Porcentaje de superposición (%)

Amazonas	10.878.787	48,4
Caquetá	9.006.714	40,1
Putumayo	2.583.445	11,5



Títulos mineros vigentes



Área titulada (ha)



Porcentaje de superposición (%)

0	0	0,00
37	2.352	0,01
57	11.231	0,05

Producción - minerales estratégicos***

En la jurisdicción de CORPOAMAZONIA se han registrado pagos de regalías por la explotación de minerales estratégicos:



Arenas silíceas



Cobre



Oro



Materiales de construcción
(arenas y gravas)

Además, se han reportado pagos por la explotación de
asfaltita, estaño, plata, recebo, tantalio y titanio.